

**ACTA ORD.N°08**

**SESIÓN ORDINARIA N°08/2011.-**

En Osorno, a 08 de Marzo de 2011, siendo las 15.10 hrs. en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se lleva a efecto la reunión ordinaria del Concejo Municipal de esta comuna, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Jaime Bertín Valenzuela, para conocer de las siguientes materias:

- 1) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°06 de fecha 24 de Febrero de 2011.
- 2) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°07 de fecha 01 de Marzo de 2011.
- 3) ORD.N°93 DEL 24.02.2011, D.A.E.M. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para someter a consideración modificación presupuestaria por Traspaso en Gastos.
- 4) ORD.N°106 DEL 03.04.2011, D.A.E.M. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo donar bienes (puertas y ventanas) del desarme de la Escuela Leonila Folch López, a la Junta de Vecinos N°16 Las Quemadas, según Decreto N°1928 del 17.02.2011.
- 5) ORD.N°134 DEL 28.02.2011. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para otorgar aporte a la Junta de Vecinos N°10 Ovejera, por un monto de \$1.067.655.-, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Sede Social El Mirador".
- 6) E-MAIL DEL 04.03.2011, DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para designar a dos Concejales que integren el Jurado para elegir a la próxima Reina de Osorno 2011, en el marco de la celebración del 453° Aniversario de Osorno.
- 7) E-MAIL DEL 04.03.2011, DIDECO. MAT.: Exposición sobre Programa de Actividades en conmemoración del 453°

Aniversario de Osorno, a cargo del señor Claudio Villanueva Uribe, Director de Desarrollo Comunitario.

8) ASUNTOS VARIOS.

Verificado que se reúne el quórum exigido por la Ley, el señor Alcalde en nombre de Dios y de la Patria, da por abierta la sesión.

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°06 de fecha 24 de Febrero de 2011.

Sin observaciones, se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N°06 de fecha 24 de Febrero de 2011, por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

**ACUERDO N°67.-**

2º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°07 de fecha 01 de Marzo de 2011.

Sin observaciones, se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N°07 de fecha 01 de Marzo de 2011, por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

**ACUERDO N°68.-**

3º) El señor Alcalde pasa al punto 3º de la Tabla. ORD.N°93 DEL 24.02.2011, D.A.E.M. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para someter a consideración modificación presupuestaria por Traspaso en Gastos.

Se da lectura al «ORD. N°93 D.A.E.M. ANT.: NO HAY. MAT.: SOLICITA INCLUIR TABLA CONCEJO. OSORNO, 24 DE FEBRERO DE 2011. DE: JORGE RADDATZ SOTO, PROFESOR – DIRECTOR D.A.E.M. A: JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO.



Solicita a Ud., someter a consideración y conocimiento del Honorable Concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria, por traspaso entre cuentas en el presupuesto del Departamento de Educación.

DESDE LAS CUENTAS	M\$
215.22.06.001 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	348.-
<b>TOTAL</b>	<b>348.-</b>

A LAS CUENTAS	M\$
215.31.02.004.014 Construcción Pabellón Técnico Profesional Liceo Rahue	348.-
<b>TOTAL</b>	<b>348.-</b>

La presente modificación es por un aumento de obra Propuesta Pública N°137-2009 "construcción módulo Técnico Profesional Liceo Rahue ", según solicitud ord. N°10 de fecha 16.02.2010. de I.T.O. de D.A.E.M.

Sin otro particular, JORGE RADDATZ SOTO, PROFESOR – DIRECTOR D.A.E.M.»

ALCALDE BERTIN: " Los antecedentes fueron puestos en su carpeta, y si no hay consultas, votamos por favor".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar modificación presupuestaria, por traspaso entre cuentas de gastos. Lo anterior, según lo señalado en el Ordinario N°93 del Departamento Administración Educación Municipal, D.A.E.M., de fecha 24 de febrero de 2011.

Se aprueba la moción del Alcalde por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

**ACUERDO N°69.-**

4º) El señor Alcalde pasa al punto 4º de la Tabla. ORD.N°106 DEL 03.04.2011, D.A.E.M. MAT.: Solicita acuerdo del



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

Honorable Concejo donar bienes (puertas y ventanas) del desarme de la Escuela Leonila Folch López, a la Junta de Vecinos N°16 Las Quemadas, según Decreto N°1928 del 17.02.2011.

Se da lectura al «ORD. N°106 D.A.E.M. ANT.: CONCEJO MUNICIPAL. MAT.: SOLICITA INCLUIR EN SESIÓN DE CONCEJO. OSORNO, 03.04.2010. DE: DIRECTOR DEPTO ADMINIST. EDUCACIÓN MUNICIPAL. A: JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

1. A través del presente, me permito solicitar a Ud., someter a consideración y conocimiento en tabla de Sesión de Concejo Municipal a efectuarse el próximo martes 08 de marzo de 2011, la disposición de bienes (puertas y ventanas) del desarme de la Escuela Leonila Folch López de Osorno como Donación a la junta de Vecinos N16 de las Quemadas, a través de Decreto Municipal.

2. Se adjuntan antecedentes.

3. Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente, JORGE RADDITZ SOTO, DIRECTOR DEPTO. ADMINIST. EDUCACIÓN».

ALCALDE BERTIN: "Son materiales en desuso".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de otorgar en donación bienes municipales, a la Junta de Vecinos N°16 de las Quemadas. (Pers. Jur. N°72-T), dados de baja de la Escuela Leonila Folch López, conforme a lo solicitado en el Ordinario N°106 del Departamento Administración Educación Municipal, D.A.E.M., de fecha 03 de marzo de 2011, y señalados en el siguiente Decreto:

- Decreto N°1928 del 17.02.2011.



CANT.	MATERIAL	ESTADO	DESTINO
12	VENTANAS DE MADERA	REGULAR EST.	DONACION JUNTA DE VECINO Nº 16 LAS QUEMAS
40	PUERTAS	REGULAR EST.	DONACION JUNTA DE VECINO Nº 16 LAS QUEMAS

Se aprueba la moción del Alcalde por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

#### ACUERDO N°70.-

5º) El señor Alcalde pasa al punto 5º de la Tabla. ORD.N°134 DEL 28.02.2011. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para otorgar aporte a la Junta de Vecinos N°10 Ovejería, por un monto de \$1.067.655.-, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Sede Social El Mirador".

Se da lectura al «ORD. N°134 DIDECO. ANT.: SOLICITUD DE APORTE. MAT.: SOLICITA INCLUIR EN SESIÓN DE CONCEJO. OSORNO, 28 DE FEBRERO DE 2011. DE: SR. CLAUDIO VILLANUEVA URIBE, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Por intermedio del presente y junto con saludarlo, solicitamos a Ud., tenga a bien incluir en la próxima Sesión de Concejo del día 08/03/2011, la solicitud de aporte de la Junta de Vecinos N°10 Ovejería, por un monto de \$1.067.655.- para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento Sede Social El Mirador".

Se adjuntan antecedentes.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., CLAUDIO VILLANUEVA URIBE, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO».

ALCALDE BERTIN: " Los antecedentes fueron puestos en su carpeta, si hay alguna consulta, votamos señores Concejales".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar aporte a la Juntas de Vecinos N°10 El Mirador, por un monto de \$1.067.655.-, para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento Sede Social El Mirador". Lo anterior, según lo indicado en el Informe N°08 de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 18 de febrero de 2011; Ordinario N°76 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 21 de febrero de 2011 y Ordinario N°134 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 28 de febrero de 2011.

Se aprueba la moción del Alcalde por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

#### **ACUERDO N°71.-**

6º) El señor Alcalde pasa al punto 6º de la Tabla. E-MAIL DEL 04.03.2011, DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para designar a dos Concejales que integren el Jurado para elegir a la próxima Reina de Osorno 2011, en el marco de la celebración del 453º Aniversario de Osorno.

Se da lectura al «E-MAIL. DEL 04.03.2011. DIDECO.

Yamil, en tu calidad de Secretario Municipal te solicito incluir en tabla del próximo Concejo Municipal la solicitud para realizar la elección de dos Concejales de Osorno para integrar el Jurado que tendrá la misión de elegir la próxima Reina de Osorno, en el marco de la celebración de un nuevo aniversario de la ciudad. Además, y según lo comprometido por el Sr. Alcalde en el último concejo, te solicito incluir en tabla la presentación, por parte del suscrito, del programa de actividad que se desarrollará para conmemorar nuestro aniversario. El día del Concejo, se entregará una carpeta con la programación, bases del concurso y detalles del programa general.

Sin más, te saluda muy atentamente, CLAUDIO VILLANUEVA URIBE, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO».

ALCALDE BERTIN: "Quisiera que propusieran nombres señores Concejales".



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

CONCEJAL CASANOVA : " Quisiera proponer al Colega Carlos Vargas y a la Concejala Cecilia Ubilla".

CONCEJALA UBILLA: "Me excuso señor Alcalde, porque en esa fecha voy a estar fuera de Osorno".

ALCALDE BERTIN: " Se excusa la Concejala, don Carlos Vargas puede usted".

CONCEJAL VARGAS: " Sí señor Alcalde y propongo a don José Luis Muñoz".

ALCALDE BERTIN: "Don José Luis acepta la nominación".

CONCEJAL MUÑOZ: "Le agradezco al colega, pero no acepto la nominación".

ALCALDE BERTIN: "Se excusa el concejal Muñoz".

CONCEJAL CARRILLO: "Propongo a la colega Martha Henkes".

ALCALDE BERTIN: Señora Martha Henkes acepta usted".

CONCEJALA HENKES: "Si señor Alcalde".

ALCALDE BERTIN: "Si no hay más postulantes, votemos por los dos Concejales nominados".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de designar a los Concejales, señora Martha Henkes Nielsen y señor Carlos Vargas Vidal, para integrar el jurado, que elegirá la Próxima Reina de Osorno año 2011, actividades enmarcadas en la celebración del Aniversario de nuestra ciudad.

Se aprueba la moción del Alcalde por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

#### **ACUERDO N°72.-**

7º) El señor Alcalde pasa al punto 7º de la Tabla. E-MAIL DEL 04.03.2011, DIDECO. MAT.: Exposición sobre Programa de

Actividades en conmemoración del 453° Aniversario de Osorno, a cargo del señor Claudio Villanueva Uribe, Director de Desarrollo Comunitario.

Se da lectura al «E-MAIL. DEL 04.03.2011. DIDECO.

Yamil, en tu calidad de Secretario Municipal te solicito incluir en tabla del próximo Concejo Municipal la solicitud para realizar la elección de dos Concejales de Osorno para integrar el Jurado que tendrá la misión de elegir la próxima Reina de Osorno, en el marco de la celebración de un nuevo aniversario de la ciudad. Además, y según lo comprometido por el Sr. Alcalde en el último concejo, te solicito incluir en tabla la presentación, por parte del suscrito, del programa de actividad que se desarrollará para conmemorar nuestro aniversario. El día del Concejo, se entregará una carpeta con la programación, bases del concurso y detalles del programa general.

Sin más, te saluda muy atentamente, CLAUDIO VILLANUEVA URIBE, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO».

Se integra a la mesa don Claudio Villanueva Uribe, Director de Desarrollo Comunitario”-

SEÑOR VILLANUEVA: “Alcalde y Concejales estamos entregando una carpeta a cada uno de ustedes con un programa, una propuesta de las actividades de conmemoración del Aniversario de la ciudad de Osorno, que contiene las actividades que las vamos a revisar rápidamente, más un presupuesto estimativo y además de información las bases del concurso de reina, que en el punto anterior se eligió a los dos miembros del Concejo que van a integrar el jurado, y que fue lanzado el día de ayer el concurso a reina, están las bases y todos los aspectos de quienes pueden participar de este evento.

Con respecto al tema de las actividades, efectivamente comenzamos el 7 de marzo con el lanzamiento del Concurso una Reina para Osorno. El 17 marzo sería la presentación oficial de las 10 candidatas seleccionadas, alrededor de las 11:00 hrs. Y a las 17:00 hrs. en conjunto con el raly de autos antiguos que se va a realizar en Osorno, que este Concejo apoyo su realización, se va hacer la presentación en sociedad de las candidatas a reina alrededor de las 17: 00 hrs.



El 19 de marzo la idea es poder abarcar todos los sectores con el programa de la semana osornina, es poder hacer un municipio en tu barrio, en este caso la escuela Italia sector de Rahue Bajo, con una serie de servicios, que es un programa que nosotros hemos venido realizando durante el año recién pasado y que este año se pretende potenciar abarcando la entrega de servicios desde el punto de vista social.

Para el día 23 o 24 de marzo, coloque dos fechas porque una vez que este Concejo se pronuncie con respecto a los presupuestos estimativos, poder cerrar cuáles son los artistas invitados, por tanto, sería el 23 o 24 de marzo una actividad que hemos denominado Osorno Clásico, en donde tenemos distintas alternativas en este momento, con artistas clásicos a nivel nacional y local del ámbito pianistas, tenores, sopranos y orquestas sinfónicas, estamos trabajando varias alternativas, que no es el momento de cerrar todavía, porque obviamente que pasa por la disponibilidad de los artistas, presupuestos, pero ya tenemos estimaciones de que implicaría y cuánto costo implicaría cada una de estas alternativas, que están en la hoja siguiente.

El día 24 de marzo, un desfile de modas con las candidatas a reina, una actividad que vamos a realizar en conjunto, con la sociedad de artesanos y el conjunto de artesanos que son del Pueblito Artesanal, y que van a tener presencia en Plazuela Yungay, como una actividad complementaria de la celebración de la semana Osornina.

El 25 de marzo está dentro del programa, la cuenta pública del Alcalde y del Concejo Municipal a la comunidad.

El día 26 de marzo, comenzamos a las 11:30 hrs. con la tradicional corrida Reinado Martín, donde pretendemos congregarse al igual que en el último año, más de 800 atletas de Osorno y la región. A las 15:00 hrs. vamos a tener un campeonato de voleibol duplas en donde pretendemos llegar a 40 parejas inscritas. A las 17:00 hrs. va a hacer la final de un campeonato de básquetbol, que se va a desarrollar durante esa semana en donde están invitados básicamente las Universidades que tienen presencia en la ciudad de Osorno, queremos tomar ese sector de la comunidad, que no hemos realizado un campeonato de básquetbol con ellos, comenzaría a partir de la próxima semana y la final sería en el Gimnasio Pedro Aguirre Cerda, para cerrar a las 20:00 hrs. con un



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

show artístico con coronación de la reina de Osorno, con la participación de un grupo de artista nacional, grupos locales y humorista nacional. Ahí se plantea que el show está programado para realizarlo en plaza de armas, y en caso de lluvias, pretendemos que sea promocionado de esa forma lo trasladaríamos al gimnasio Español, que creemos que es una buena alternativa, bastante céntrica como plan "B", porque le tiempo a veces nos juega en contra.

El 27 de marzo a las 12:00 hrs. es el Desfile Cívico y estudiantil, con la participación de los establecimientos educacionales, tanto municipalizados, como particulares subvencionados y particulares, fuerzas armadas y carabineros y todas las fuerzas vivas de la comuna. Y a las 15:00 hrs. las finales del voleibol duplas que nuevamente está programado en plaza de armas, pero en caso de mal clima, nos trasladaríamos al Gimnasio del Liceo Eleuterio Ramírez Osorno.

Hay una pequeña minuta con algunos costos que me gustaría hacer una explicación muy breve, este Concejo aprobó un aporte a la Corporación para el Desarrollo de la Provincia de Osorno, en donde salía una distribución de recursos, que estaba contemplado una cantidad para el festival de la leche y la carne, y \$20.000.000.- para el festival de teatro y \$15.000.000.- para el aniversario de Osorno, el próximo Concejo se va hacer una presentación por para de la Corporación para el Desarrollo, con la finalidad de que este Concejo se pronuncie en la propuesta de cambiar \$5.000.000.- desde el teatro, a el aniversario de Osorno, debido a que en el teatro solamente se gastaron \$15.000.000.- de ese presupuesto, por lo tanto, el saldo de los \$5.000.000.- restantes pretendemos poder utilizarlo para complementar las actividades del aniversario de Osorno, el global del aporte no se cambiaría, solamente existiría un cambio ítem de una actividad a otra".

CONCEJAL CASANOVA : " Pedí el acuerdo en la sesión anterior, para poder conocer un poco más en detalle de lo que iba a hacer la semana osornina y también las bases del concurso de belleza, en relación a las bases me asaltan algunas dudas, por en el capítulo 6º de las bases dice: «Los aspectos a considerar el jurado en la evaluación», y entre una de ellas dice «h) Espíritu Osornino», cómo el jurado puede evaluar el espíritu osorninos de alguien, hay indicadores que me digan a mi, quien tiene más o menos espíritu o mucho espíritu osornino, la verdad es que es tremendamente subjetivo y podría dar pábulo a que alguien eventualmente pudiera reclamar,



porque cómo yo pudiera medir eso, no lo puedo cuantificar, es absolutamente subjetivo el espíritu osornino, creo que todos los osorninos tenemos espíritu osornino. Por ejemplo, f) Expresión oral, g) Participación de actividades, e) Expresión Corporal, d) Pasarela y postura, son perfectamente cuantificable y medible, pero el tema de la b) Belleza Facial, cómo un jurado puede evaluar la belleza facial, porque puede discriminar a alguien atentatorio, porque cuáles son los parámetros de la belleza hoy en día, color de ojos, un tipo de rasgo facial, la verdad es que no hay indicadores que me indican ese tema, y el punto que es verdaderamente subjetivo es a) Armonía corporal, cómo, entiendo que se un concurso de belleza, parto de la base que la armonía corporal viene subyacente a eso, y otro punto es que la comisión va a evaluar la c) Femenidad de la persona; entonces, no sé cómo se puede medir la femineidad, creo que esos parámetros, esos indicadores, pueden dar a lugar, a que más de alguien puede eventualmente sentirse o pedir explicaciones que le den la pauta de la femineidad de una mujer”.

SEÑOR VILLANUEVA: “ La verdad es que cada vez que uno integra un comité, un jurado, o un comité de selección, existen parámetros que siempre van a hacer subjetivos, es cómo la discusión eterna de las contrataciones de trabajo, cuando uno habla de presentación o buena presencia, son temas que no tienen una escala, que necesariamente quedan a criterio del jurado, yo no soy experto en los concursos de belleza, pero nos hicimos asesorar y aquí efectivamente tomados distintas bases que se realizan en otros municipios, que se realizan en conjuntos de belleza, y son aspectos generales que por lo demás se usaron en la pauta del año anterior, existen siempre parámetros de una evaluación en un jurado que quedan efectivamente a criterio de los jurados que ahí están, existe una pauta de evaluación que va a llevar notas, esas pautas son Públicas, por lo tanto, cada jurado deberá hacerse cargo de su nota en los distintos aspectos que aquí se considerarán”.

CONCEJALA UBILLA: “ Aquí estamos hablando aparentemente de un concurso de belleza física, me da la impresión, y pienso que no debería ser el objetivo de un concurso buscar la reina de Osorno, porque hay otro tipo de belleza que también se pueden evaluar, nosotros no estamos aquí para elegir a una mis Chile, una mis Universo. Hago ver esto, en relación a la participación de las organizaciones, de la comunidad, y es lo que significa la reina de Osorno, aquí aparentemente la comisión decidió por una belleza tipo estética, yo concuerdo que los parámetros para medir son bien



difíciles, y siento que de todos modos, podemos tener la belleza perfecta, pero puede ser una persona muy fea interiormente; entonces, no me parece que sea el objetivo de la celebración de la festividad de la ciudad de Osorno, creo que nosotros estamos equivocados en cuanto al objetivo que representa la mujer osornina”.

CONCEJAL CASANOVA : “ Lo que estoy haciendo son observaciones y lo hago con la mejor disposición, y el tema es porque trato de prevenir, porque yo no podría medir el espíritu osornino a una persona que recién conozco, esto no es cuantificable y efectivamente como usted lo dice son subjetivos; entonces, al final va hacer tan subjetivo esta pauta de evaluación, que puede eventualmente prestarse para malos entendidos, era simplemente eso, yo a veces prefiero cosas que sean más cuantificables y medibles que cosas tan subjetivas que me dan espacio para otras cosas”.

CONCEJAL VARGAS: “Efectivamente Concejal entiendo mi aprensión, existen criterios que son subjetivos, pero evidentemente que existe una pauta de evaluación donde se establecen notas, y en base a eso cada jurado tendrá que establecer en la nota que ahí depende, ahora, con respecto al tema del espíritu osornino, lo puedo entender un poco lo que es educación cívica, conocer un poco la ciudad con respecto a sus autoridades, atractivos turísticos, que hacer, historia, yo podría pomar por ahí ese concepto, va a depender que obviamente nosotros como municipio y los encargados del concurso, en una reunión previa con el jurado y desarrollar cada uno de los ítem, para que el jurado tenga claridad con respecto a eso. Quiero informar que hay un error en las bases, producto de algunos cambios de últimos minutos, respecto a la edad de las concursantes que dice tener entre 17 a 24 años, lo cual debe decir tener entre 16 y 24 años, eso fue lo que se promocionó el día de ayer, por lo tanto, me comprometo enviarles a su correo electrónico el documento oficial”.

ALCALDE BERTIN: “ Bueno que se considere todas las observaciones, y si se pueden mejorar algunas cosas, no hay ningún inconveniente, porque se trata de hacer las cosas bien y no dejar deudas para mañana”.

CONCEJAL MUÑOZ : “ Una de las cosas que hecho de menos de acuerdo al programa, es con respecto a la disciplina deportiva, habla del básquetbol, voleibol, atletismo, voleibol duplas, creo que sería bueno incorporar alguna actividad vinculada al tema de fútbol, se que es masivo en la comuna de Osorno, pero creo que sería bueno. Lo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

segundo ver la posibilidad de poder incorporar la participación de los actores sociales, me refiero a las organizaciones sociales, a lo mejor incorporar una actividad para las fuerzas vivas, Junta de Vecinos, organizaciones sociales, etc.”.

ALCALDE BERTIN: “ Se trata de que el aniversario lo disfrutemos de la mejor forma lo pasemos lo mejor posible, y creo que cualquier actividad que se pueda incorporar y estando dentro del presupuesto, no hay ningún problema en hacerlo”.

8º) El señor Alcalde pasa al punto 8º de la Tabla.  
ASUNTOS VARIOS.

1.- ALCALDE BERTIN: “ Quisiera partir entregando en nombre del Concejo Municipal, un reconocimiento y nuestras felicitaciones, agradecimiento, a la Mujer Chilena en su día Internacional, que se celebra hoy día y especialmente a todas las mujeres de la comuna de Osorno, que por ese tremendo esfuerzo que realizan a diario, por todo el trabajo que realizan, creo que los hombres que estamos presente aquí, vamos a brindar un caluroso aplauso”.

2.- CONCEJAL CASANOVA : “ Quisiera ver la posibilidad señor Presidente, de poder realizar una misa para don Orlando Mella, para su pronta recuperación, debido a su delicado estado de salud, esto lo solicito a través de los Concejales, como Municipalidad de Osorno, para reunirnos, puede ser un día viernes en la Catedral, y juntarnos toda la entidad municipal, para pedir por la recuperación de salud de don Orlando, este tema no sé como se puede organizar internamente, pero me gustaría que se pudiera realizar esta misa”.

CONCEJALA UBILLA: “ Señor Alcalde, me comprometo en pedir la Catedral para el viernes para que se pueda realizar la misa a don Orlando, yo anteriormente había solicitado otras misas para la recuperación de don Orlando pero no había hecho la invitación extensiva para los demás colegas, pero ahora se puede informar a la comunidad y a los funcionarios municipales. Me encargo de pedir una misa para don Orlando, este viernes a las 19:15 hrs.”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

ALCALDE BERTIN: " La encargada de Comunicaciones de la Municipalidad que haga las invitaciones e informar a toda la comunidad y funcionarios del Municipio".

3.- CONCEJAL CASANOVA : " Quisiera saber si en el Municipio existe un encargado del Departamento de Deporte".

ALCALDE BERTIN: " Si hay un Jefe de Departamento de Deportes y Recreación".

CONCEJAL CASANOVA : " Existe la posibilidad de que venga a exponer al Concejo, para saber cuáles son los lineamientos del Departamento de Deporte para el año 2011".

ALCALDE BERTIN: " Este Departamento depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y no hay ningún problema, que venga a exponer en la próxima reunión".

2.- CONCEJAL BAEZA: " Fue noticia durante toda la semana, tuvimos una conferencia de prensa, respecto de la Cesantía en Osorno, pero quedamos de acuerdo que en 20 días más, tratar de evaluar la situación para ver si tomábamos alguna acción, pero veo el diario de hoy, y veo los comentarios que hace el Intendente Montes, y uno como Concejo Municipal, como Osornino, como delegado de la gente, no puedo dejar pasar ese tipo de comentarios; el comentario es 100% atribuido a la Municipalidad de Osorno; siempre he dicho y he discutido que este Concejo, no es que yo sea un funcionario municipal en este momento, pero yo represento y estoy dentro del Concejo Municipal de Osorno y es la Municipalidad de Osorno la que quiero que funcione bien, creo que el Intendente está en varios errores, en muchos errores, es cosa de ver el diario hoy día y ver, que verdaderamente no hay una conciencia de lo que se dice, es solamente atacar y no ofrecer soluciones, salir con cosas que de repente de un día para otro cambian, veo un camino no agradable, yo me hago responsable plenamente de lo que digo, porque creo que no sacamos mucho con invitarlo, con decirle, porque verdaderamente es hablar con una pared, creo que deberíamos saltarnos el conducto regular, y empezar a trabajar con la gente superior a él, que sería el Ministro del Interior y el Señor Presidente de la República, o sea, no puede ser que los comentarios que ha dicho queden en el aire, es por ello que hay que tomar algún tipo de acción a nivel del Concejo



Municipal, lo sugiero y es para la discusión básicamente, pero esa es mi opinión”.

CONCEJAL CARRILLO : “ Este era uno de mis puntos varios que tenía en la tabla, y como dice el colega Baeza no deja de molestar y llamar la atención los comentarios que hace el Intendente; primero, él señala que en el día de ayer hubo una reunión en el Gobierno Provincial, una mesa de trabajo, que fue planteada en esa conferencia de prensa por los actores sociales, y también por este municipio; entonces, me llama la atención el autoritarismo y lo excluyentes que son las autoridades Provinciales y Regionales, porque creo que nada cuesta, y hablo de caballeros, haber invitado a esta reunión de trabajo, para haber escuchado la propuesta que tiene el Municipio sobre estos temas, e incluso, no fueron invitados los Consejeros Regionales que son parte de la Concertación, solamente se reunió la mesa de trabajo de la Alianza para discutir un tema que es de fondo y que en ningún momento fuimos invitados. Segundo, él tiende a comparar a Osorno, con los años 20 y los años 80, y creo que el Intendente, a lo mejor por su juventud, o por su ignorancia, ha olvidado lo que hicieron los gobiernos de la Concertación en estos 20 años, y yo le voy a refrescar la memoria, en tema de Vivienda quiero decirle al señor Intendente, que en estos 20 años se erradicaron aquí en Osorno 34 campamentos, que estaban a orillas de la ribera del río Rahue y Damas, se impulsó una fuerte política de vivienda, con un gran número de viviendas entregadas en nuestra ciudad, se abocó a electrificar y a entregar agua potable a los sectores rurales, se construyeron en el ámbito de educación, varios establecimientos educacionales, entre ellos el liceo Industrial, la Escuela Canadá, Sociedad de Socorro, Carlos Condell, y escuela México, se ampliaron y mejoraron el liceo Comercial, Francisco Valdés y Claudio Arrau, y otras obras menores como el casino Osorno del liceo de hombres. En Deportes se construyó el hotel de la Villa Olímpica, el gimnasio Monumental, la pista atlética, dos canchas sintéticas, 10 gimnasios para colegios municipalizados de enseñanza básica. En el ámbito de Obras Públicas la manga del aeropuerto de Cañal Bajo, la doble vía del aeropuerto, Puente San Pedro y Puente Chaurakawin. En Salud, se construyeron varios Consultorios, Ovejería, Francke, Los Carrera, Rahue y V Centenario, y se hizo el proyecto del Hospital Base. Un sinnúmero de pavimentación participativa, un sinnúmero de subsidios rurales, por lo tanto, señor Alcalde, me llama la atención de que el señor Intendente trate de desvirtuar, e incluso, me atrevo a decir, que se atreve hasta mentir en los medios de comunicación, tratando de comparar lo que ha sido este Gobierno con el Gobierno de la



Concertación, y más molesta cuando insiste en culpar a este municipio de la alta cesantía en esta ciudad, en ningún momento señala que este municipio ha entregado una cartera de proyectos FRIL, que asciende aproximadamente a mil millones de pesos, de los cuales en su momento él solicitó al municipio que se le haga llegar proyectos FRIL para poder absorber la cesantía del comité de cesantes, que es muy distinto a los cesantes que tienen alguna profesión o son técnicos, porque tenemos en nuestra ciudad dos tipos de cesantía, de gente ilustrada y no ilustrada, por lo tanto, no podemos cuestionar al Municipio porque hoy día presenta tres proyectos, de los cuales se aprueban dos por \$100.000.000.- con la absorción de mano de obra de 100 personas aproximadamente; entonces, llama la atención que el Intendente en vez de venir acá a dar la cara a este Concejo y asumir su rol de Autoridad Regional, porque se le ha invitado en reiteradas ocasiones a este Concejo y él no ha dado ninguna señal, ni siquiera ha sido prudente en responder por escrito a que se debe su ausencia a este municipio. Por lo tanto, como dice el colega Baeza, creo que hay que seguir instancias más arriba, hago mención al colega Casanova, porque muchas de las intervenciones que se han realizado, las ha deliberado el Concejal Casanova, que se ha invitado en reiteradas ocasiones, para que asista al Concejo con su equipo técnico y demuestre que este municipio es el responsable de la alta cesantía que hay en Osorno; entonces si él tiene tan claro y está tan seguro de lo que está diciendo públicamente, por qué no viene a este Concejo y se sienta y conversa con los Concejales y el Alcalde, y buscamos en conjunto esta solución, es por ello, que me molesta que hoy día, con un afán de criticar a una persona, en este caso puntual, es a usted Alcalde, porque aquí los dardos están apuntados hacia usted, y cuando dicen que usted está utilizando este tema políticamente, creo que es al revés, porque saben que usted es nuestra opción de candidato a Alcalde, por lo tanto, tratan por todos lados de enlodarlo, por algo están hoy día tratando de endosar toda esta responsabilidad al Municipio de Osorno, si no hay otro fin, porque no han hablado con los Concejales, y no quieren hablar con el Alcalde, por qué no han invitado siquiera a los Concejales de la alianza a esta conversación o a esta mesa de trabajo; entonces, qué falta de respeto hay hoy día para las autoridades de Osorno. La verdad es que cuando leí esto me dio vergüenza, porque no entiendo que una autoridad con esa investidura pueda hablar semejante tontería en un medio de comunicación”.





ALCALDE BERTIN : “ La verdad es que, con todas las cosas, con las cuales coincido con usted, don Emeterio, es que me cuesta entender la incoherencia cuando el señor Intendente plantea, de un tiempo a otro, las cosas que tienen que ver con Osorno. Voy a hacer una cronología, apuntando a lo que ustedes comentan: cuando presentamos nuestra Cartera de Proyectos en la Intendencia, que fueron M\$17.000.000.000.- este año, dejó afuera, precisamente, todos los proyectos que tienen que ver con el Río; después, él sale dando una declaración y diciendo que nosotros no hemos presentado ningún proyecto emblemático con el Río, que es lo que a él le interesa desarrollar, y él fue quien dejó estos proyectos afuera, los declaró “inadmisibles”; posteriormente, de los M\$11.000.000.000.- que nos aceptó como proyecto para pasar a Mideplan, vienen los Consejeros, en conjunto, y dejan afuera el proyecto del Mercado Municipal y colocan el Puente Portales. El Puente Portales, y todos sabemos, porque cualquier persona, con el más mínimo conocimiento, sabe que no hay absolutamente nada y cualquier estudio que se realice, como ser el estudio de factibilidad, los diseños, y todo lo que viene, se demora a lo menos 3 años, entonces, le están asignando M\$1.000.000.000.- a un proyecto que ni siquiera ha nacido, ni siquiera se ha hecho un borrador, o sea, no hay nada que hacer al respecto si están asignando platas sin ningún sentido y ahí se nota que hay un desconocimiento absoluto de lo que se está haciendo, cómo se asignan M\$1.000.000.000.- donde no hay nada; y sin embargo, el Mercado Municipal, que estaba a punto de sacarse se le asigna \$0.- Después vamos con los proyectos FRIL, que son estos proyectos de M\$20.000.000.- ó hasta M\$50.000.000.- y me dice la Seremi del Trabajo que estos proyectos son para ocupar mano de obra, conforme, preguntamos ¿cuántos proyectos nos van a dar?, y con mucho esfuerzo logramos dos proyectos para Osorno, solamente dos, dos proyectos de M\$50.000.000.- o sea, M\$100.000.000.-; se presentaron los proyectos y después veo al Intendente diciendo “no les vamos a financiar los proyectos, porque los proyectos no tienen cemento”, y lo dice a través del Diario, porque a los proyectos hay que colocarles cemento, hay que colocarles infraestructura para que tenga sentido la inversión, bueno, en qué quedamos, nos dijeron que necesitaban ocupar la mano de obra, y estos dos proyectos iban destinados solamente a eso, ocupar mano de obra; y de esos dos proyectos que se habían comprometido, no ha llegado ni un solo peso. Presentamos la Carpeta FRIL completa, que son cercad de M\$1.000.000.000.-, que tienen que autorizar ahora en Marzo, y nuevamente, el Intendente sale diciendo que los proyectos no tienen mano de obra, dice que estos proyectos de M\$1.000.000.000.- tienen



que ser con un gran componente de mano de obra; en qué quedamos, o sea, o nos definimos por una cosa o nos definimos por otra, pero aquí lo importante y lo que realmente genera un impacto real son los proyectos de la Cartera de FNDR, aquí hoy día no se ha dado un paso para financiar un proyecto del FNDR; ustedes se recuerdan de la Escuela de Pichil, estuvo lista, se licitó, estaba a punto de adjudicarse y a última hora dicen que no se va a Adjudicar, de eso estamos hablando en noviembre del año pasado; perfecto, no se adjudicó, e inmediatamente tendríamos que haber comenzado con el proceso de licitación nuevamente, al día de hoy todavía no se licita de nuevo la Escuela Pichil, y con suerte, me dicen, que en 45 días más podríamos estar licitando la Escuela de Pichil, una obra, que a ese ritmo, y nosotros conociendo los tiempos, Contraloría toma razón, vamos a lograr de aquí, estamos en marzo, en junio o julio, podríamos estar entregando, con suerte, el terreno para iniciar las obras; es decir, una obra que podía haberse iniciado sin ningún inconveniente, hoy día no está, son M\$1.600.000.000.- de inversión, que no está en nuestra fuente de trabajo, que podría generar una gran cantidad de empleos. Creo que aquí lo que falta es el gesto político, que no se ve. La decisión de decir "la inversión para Osorno es esta..." y ponerla, no sacamos nada con hacer denuncios, no sacamos nada con hacer promesas; el día que el señor Intendente estuvo acá en Osorno, entregando casas, dijo "ya Alcalde, ahora sí que lo vamos a hacer, vamos a trabajar, vamos a hacer esto", y nuevamente leo en el Diario que se reúnen, no nos invitan, perfecto, no nos inviten, porque dejémonos de cosas, aquí quién está realizando obras es el Municipio, y el que va a seguir realizando obras es el Municipio, y todas las obras que se hagan en Osorno pasan por el Municipio, somos nosotros los que presentamos los proyectos y nosotros los que vamos a hacer las obras, así es que dígame lo que se diga, esto va a pasar por acá, todas las obras que tengan que ver con la comuna. Les cuento una cosa, y todo el mundo lo sabe, desde que asumimos a la fecha, hemos desarrollado más de 40 proyectos con recursos propios y con recursos de otras instituciones, pero el 70% ha sido con recursos propios; estamos por finalizar la obra de la Casa del Folklorista, una inversión propia, nuestra; para el próximo Concejo vamos a estar listos para el recambio de luces, una inversión nuestra, nosotros tuvimos que endeudarnos para dar luces nuevas a todo Osorno; vamos a hacer la Piscina, con recursos propios; o sea, estamos desarrollando, por iniciativa propia, hemos generado un tremendo ahorro en el gasto en la comuna de Osorno para poder tener plata y hacer multicanchas, sedes sociales, plazas, porque todas las plazas que hemos hecho las hemos realizado con recursos



nuestros, con nuestro propio esfuerzo; y esto, lo que estamos mostrando en nuestro Osorno, hoy día, es producto de nuestro propio esfuerzo, lo que hemos hecho como Municipio. Entonces, vemos a un Gobierno ausente, por alguna razón, y como bien dice don Emeterio, a lo mejor, por un sesgo político, no quieren que hagamos o mostremos cosas, y se está generando este proceso que nos está perjudicando; si aquí el que va a realizar las obras, y sería bueno para el Gobierno, mostrar obras en Osorno, pero el que va a realizar las obras es el Municipio, de cada comuna, así son las cosas; entonces, tendrán que entregarnos los recursos, en algún momento, para poder hacer obras importantes en esta comuna, y poder seguir el ritmo que teníamos. Si reclamamos por algo es por eso, y quiero retomar nuevamente el tema de vivienda; el tema de vivienda es casi dramático en Osorno, y ustedes lo saben, colegas. En el año 2010 se adjudicó cero subsidio en Osorno, en el 2011, a la fecha, no llevamos ninguna posibilidad de adjudicar subsidios en Osorno, y cuando preguntamos, incluso, tengo el documento de la reunión pasada, cuántos subsidios básicos habían para Osorno en el año 2011, nos dijeron que eran 1.300 subsidios para la Región, si lo dividimos por 30 comunas, alcanzarían menos de 40 subsidios para esta ciudad. Entonces, el tema está complejo en ese sentido, están aumentando los Campamentos, hoy día tenemos casi 600 familias en campamentos, sin considerar los casi miles de allegados que hay; si no tomamos una decisión rápidamente, pero esta es una decisión que tome el Gobierno, de decir "vamos a hacer esto" y comenzar a invertir en Osorno, y abrir de par en par las puertas de la plata, para poder iniciar las obras y los proyectos, porque esto solamente es voluntad política; si nosotros quisiéramos iniciar las obras del Mercado Municipal, sacaríamos rápidamente el RS del proyecto, porque hemos trabajado duramente en eso con la Secplan, y tengo entendido que de acuerdo a todo lo hecho, prontamente estaría con RS, y otros proyectos más, y podríamos iniciar obras a muy corto plazo, siempre y cuando tengamos la voluntad del Intendente para hacer cosas. No quiero más disculpas, y eso de "tirarse la pelota de un lado para otro", porque a ustedes les consta de cómo hemos trabajado, como hemos hecho posible tener una Cartera como antes no habíamos tenido; tenemos proyectos, sí, tenemos una cantidad de proyectos, pero nos tienen que dar la facilidad para que esos proyectos tengan el financiamiento y se puedan ejecutar."

CONCEJAL CASANOVA : " Señor Presidente, efectivamente el colega Carrillo dice el Concejal Casanova ha pedido reiteradamente acuerdo para invitar al señor Intendente, ¿se han cursado esas invitaciones?."



ALCALDE BERTIN : " Sí, se han cursado. Les cuento algo, el Consejero Jürgensen estuvo hablando conmigo, me planteó la posibilidad de hacer el CORE acá en Osorno, el que viene; le respondí que encantado, los invitamos, les ofrecimos todo, más aún, le dije no se trata de que los vamos a tratar mal, les vamos a decir cosas, no, los vamos a tratar como corresponde, tienen su casa, los vamos a atender bien, les vamos a ofrecer una comida, todo lo que sea necesario, para atender bien al Consejo completo. Hoy día estaban reunidos los Consejeros, a excepción del Consejero Jürgensen, para no hacer el Consejo acá en Osorno, los otros 4 Consejeros, sino que para hacerlo o en San Juan de La Costa, o en Puyehue, y eso me lo contó el Consejero Jürgensen acá, y me preguntaba si yo podía aceptar la posibilidad de que no se haga aquí, en el salón del Municipio, sino que se haga en el Centro Cultural, porque pensaban que si lo hacíamos acá, les íbamos a hacer una "encerrona" al Consejo, entonces, no sé de qué estamos hablando, porque si llegamos a ese nivel de parte de nuestros Consejeros, creo que estamos bastante mal, porque cuando uno invita a alguien a su casa, trata de atenderlo de la mejor manera posible, no los invita para hacerle encerronas o cosas por el estilo."

CONCEJAL CASANOVA : " Señor Presidente, tengo una postura bastante crítica sobre este tema, y lo he hecho presente en este Concejo, y no acostumbro a variar mis situaciones, dependiendo de las circunstancias o el barómetro político, porque no actúo ni actuaré de esa manera. Pienso que el señor Intendente está profundamente equivocado en su manera de actuar, está actuando con un sesgo político de proporciones, y lamentablemente, la actuación de los Consejeros Regionales deja bastante que desear; no hay que tener dos dedos de frente para darse cuenta de que acá hay claramente una política en contra de usted, y esa actitud política en contra de usted, está, lamentablemente, perjudicando a la ciudad completa de Osorno, con sus 140.000 habitantes, pero, le digo que se está actuando con un nivel de liviandad e infantilismo que nunca había visto. Creo que esto lo hubiese podido asemejar a los primeros días del Gobierno de la Concertación, en donde había que ser de izquierda, pero bien de izquierda para ser contratado en algunas partes, porque era muy difícil de que alguien de Derecha pudiera trabajar con personas de la Concertación, hoy día se da la paradoja de que la gente del Gobierno de la Alianza está enquistada con el 60% de la gente de la Concertación trabajando, hasta en la misma Gobernación Provincial. Entonces, estas son las paradojas del destino, estos son los vaivenes de la vida y de las cosas políticas, pero, lo que está claro es que aquí



el señor Intendente, que vive únicamente, y trabaja con la gente de Puerto Varas y Puerto Montt, está castigando, está castigando a usted, señor Presidente, y con eso está castigando a la ciudad de Osorno. Y la verdad es que mientras él no tenga la altura política suficiente, de darse cuenta que cuando uno gobierna, gobierna para todos, y que cuando se es autoridad, se recibe a todos en su Oficina, porque aquí, a nivel menor, en el caso de los Concejales, cuando nosotros atendemos gente en nuestras oficinas, no les decimos a las Secretarías "haga pasar solamente a la gente de mi Partido", pasa toda la gente que quiere pasar a conversar con uno, porque así tiene que ser, esa es la labor de una autoridad, ya sea del rango que sea. Pero, si una autoridad no conoce y no sabe las funciones de ser autoridad, entonces el cargo le está quedando grande."

CONCEJAL CARRILLO : " Presidente, porque aquí lo que más molesta es el doble discurso que se tiene hoy día. Y digo doble discurso, porque el Intendente tiene un discurso para los Medios de Comunicación y otro discurso en forma privada, y en forma privada dice que la voluntad para trabajar está, que existe la voluntad para formar una mesa de trabajo, dialogar, y después uno lo ven en los hechos, ellos se reúnen y no invitan a ningún actor que esté fuera de sus líneas de ámbito político; entonces, con eso demuestran claramente su sectorismo, que llega a ser infantilismo, porque uno ve esa mezquindad que hoy día existe, en generar un dialogo abierto, donde podamos, en conjunto, encontrar acuerdo; aquí no sobra nadie, todos nos necesitamos, y creo que los problemas que tiene Osorno, hoy día, son transversales, afecta a gente de todos los niveles, de todo tipo de color político, o de cualquier tipo de género. Por lo tanto, creo de que hoy día es el momento de hacer el último llamado al señor Intendente, y a nuestros colegas Consejeros Regionales, que fueron elegidos por sus Concejales, y que hoy día, lamentablemente, no tienen ningún respeto por las personas que les dieron el voto, y que gracias a nosotros, ellos, hoy día, ocupan un asiento en el Consejo Regional."

CONCEJAL MUÑOZ : " Presidente, quiero no dejar pasar un comentario que hace el colega Casanova, en relación a los funcionarios que se traspasaron del Gobierno Militar al Primer Gobierno de la Concertación. Creo y siento, y así lo dice la historia, de que no hubo una tabla rasa con funcionarios, muchos continuaron desempeñando funciones, en los distintos Gobiernos, porque hay que entender que la función pública no es un Gobierno en particular, sino que la función pública es un rol que traspasa más allá de un Gobierno, sea de



Derecha, Izquierda, Centro, etc., en contraste de los 8.000 funcionarios que sí han sido despedidos durante el actual Gobierno. Por lo tanto, creo de que uno visualiza de que efectivamente hay una especie de discriminación, en cuanto a entabrar lo que ocurre en Osorno, y eso de denota a través de las distintas declaraciones, incluso, hacer responsable al Municipio de Osorno de la baja postulación de viviendas, cuando en definitiva nuestra Oficina de Vivienda ha hecho postular Programas de Mejoramiento de Ampliación de Viviendas, porque nosotros no compramos terrenos, no nos podemos hacer cargo de la construcción de viviendas nuevas. Entonces, quien entiende de esos procesos, claramente se observa de que hay un manejo comunicacional, en el sentido de ir endosando uno y otro problema al trabajo municipal. Por ende, considero que uno tiene que actuar con altura de mira; por eso destacué y valoré la posición del Diputado Javier Hernández, quien sí se puso del lado de lo que ocurre en la comuna de Osorno, y considero que ese es el camino indicado, unirnos, es importante de que las autoridades de Osorno se unan para sacar adelante a Osorno, porque hoy día estamos "celebrando" el Día Internacional de la Mujer, pero creo que las mujeres de Osorno no tienen mucho que celebrar, producto del 14,5% de desempleo; entonces, hay una serie de elementos y situaciones, circunstancias que hacen de que es importante buscar formas y mecanismos, como se hizo años atrás, o en los Gobiernos anteriores, y lo dije el otro día en la conferencia; el Gobierno siempre actuaba con aquellas comunas que tenían dos índices de cesantía, e inmediatamente se aplicaban instrumentos o Programas de Pro Empleo. Lo mismo ocurría con sectores que se deprimían, lo que pasó con el sector del Salmón, que en apenas dos años logró reactivarse, lo que es la industria del Salmon, y están los hechos, hoy día los niveles de desempleo que demuestran Castro y Llanquihue, prácticamente estamos hablando de un desempleo entre un 3 ó 4%, casi de los niveles de los países desarrollados; entonces, hay un territorio, hay una región que no se desarrolla armónicamente, y eso ocurre con nuestra provincia y eso ocurre con nuestra comuna. Por lo tanto, considero que es necesario insistir en poder modificar esta situación, porque uno escucha al Intendente, escucha al Gobernador, se centra en la problemática, se centra en el diagnóstico, pero no son parte de la solución, porque eso es lo que uno hace en términos de lectura, de las distintas declaraciones sobre este tema. Entonces, señor Alcalde, es legítimo cuando no se escucha o no hay una respuesta muta del Representante del Presidente de la República acá en la Región, creo que es legítimo plantear los temas donde corresponde, al Ministerio del Interior, en la SUBDERE, que tienen que





ver justamente con Programas de Política para velar lo que ocurre en nuestra comuna.”

CONCEJAL CARRILLO : “ Presidente, quiero hacer un alcance, porque mucha gente puede pensar sobre nuestra molestia, nuestra protesta, obedece a que hoy día somos oposición a un Gobierno, pero quiero señalar que no es así, nuestra postura siempre ha sido enérgica, antes y ahora, y voy a mostrar el recorte de un Diario, del 30 de septiembre del año 1997, Gobierno de la Concertación, yo era Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, y la noticia que aquí aparece dice : «Enérgica Protesta Vecinal en Osorno», porque estábamos viviendo una situación muy parecida a la que vivimos hoy día, de que Osorno estaba siendo marginado de algunos proyectos importantes para la zona. Y digo esto, porque muchos han dicho que esto es una utilización política del tema, y queremos manifestar de que cuando a la ciudadanía se le ataca el estomago realmente reacciona, porque la gente más pobre de esta ciudad no puede seguir esperando. Así es que frente a este tipo de acciones, la Sociedad Civil de esta ciudad, lo ha hecho en Gobiernos de la Concertación, por qué no tendríamos que hacerlo en Gobiernos de la Alianza.”

CONCEJALA UBILLA : “ Solamente, después de esta catarsis, quisiera saber cuál es el Plan de Acción, porque soy real y concreta, hay alguna propuesta, cómo modificamos esta situación de status quo, cómo tenemos al CORE sesionando en Osorno, y cómo tenemos al señor Intendente en esta mesa.”

ALCALDE BERTIN : “ Parto de la base de que el CORE va a sesionar en Osorno, en esta Sala me dicen que no, pero puede ser en el Centro Cultural, y vamos a tener la oportunidad de ir, y me gustaría que el Concejo en pleno esté ese día en la reunión para hacer nuestros planteamientos al CORE, conversar con todos ellos. Segundo, creo que habría que hacer una carta al Subsecretario de Desarrollo Regional, dándole a conocer nuestra Cartera de Proyectos, tanto en los FNDR, en los FRIL y en los PMU o todos los financiamientos que tenemos, de tal forma que él agilice desde el Gobierno Central la posibilidad de asignación rápida a los proyectos que hoy día están por ejecutarse, como los Sectoriales, porque el Subsecretario debe preocuparse de esto, de él depende el Intendente.”

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de oficiar al Subsecretario de Desarrollo Regional, para darle a conocer la Cartera de Proyectos de la comuna de

Osorno, a fin de que agilice la asignación de recursos para la ejecución de ellos.

Se aprueba la moción del señor Alcalde por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

#### **ACUERDO N°73.-**

CONCEJALA UBILLA : " Señor Alcalde, y nosotros podemos ir a la Intendencia, como Concejo, y pedir una entrevista con él."

ALCALDE BERTIN : " Sí, podemos solicitar una entrevista con el Intendente, y si es necesario podemos pedir una audiencia con el Subsecretario. Intentemos con el Intendente y después con el Subsecretario."

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de solicitar una audiencia con el señor Intendente de la Región de Los Lagos, a fin de plantearle el problema de la no asignación de recursos para ejecutar proyectos en nuestra comuna. Asimismo, de no fructificar esta solicitud, pedir una entrevista con el señor Subsecretario de Desarrollo Regional, en Santiago, para darle a conocer los planteamientos señalados.

Se aprueba la moción del señor Alcalde por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

#### **ACUERDO N°74.-**

5.- CONCEJAL MUÑOZ : " Presidente, hay un oficio Alcaldicio, donde se invita a don Gabriel Bracho Santibañez, Presidente del Sindicato del Transporte Mayor y Menor, y honor a la verdad, aquí se hace mención a la intervención del Concejal señor José Luis Muñoz, que yo recuerde, no he hecho esta invitación, por lo tanto, darme la autoría de algo que no he hecho, no es lo correcto, porque esta invitación la solicitó el colega Alexis Casanova."

ALCALDE BERTIN : " Que se corrija."





CONCEJAL MUÑOZ : " Pero vinculado con esto, señor Alcalde, me llamó la atención una entrevista o declaración que hizo don Andrés Delgado, que es Presidente del Transporte Mayor, y creo que es bueno conocer este Programa o Proyecto que ellos quieren desarrollar, donde él expresó, a través de una nota, de las dificultades del acceso del transporte mayor en algunos sectores poblacionales, de que dentro de los próximos dos años esperan contar con los medios tecnológicos para no poder pagar más de un pasaje "de un lugar a otro, sector de la comuna de Osorno, y resolver los problemas de conectividad", y esto lo esperan resolver, de acuerdo a la declaración que hace en la Prensa, dentro de los dos años siguientes. Por lo tanto, cuando uno trata de interpretar lo que él explica, entiendo de que alguien de Rahue va a poder llegar, con un solo pasaje, al sector de Maximiliano Kolbe, por ejemplo, cuestión que hoy día no ocurre, porque la Kolbe tiene una línea directa a Francke. Entonces, me parece interesante lo que él plantea, y va a generar un ahorro de economía para el usuario del transporte público mayor. Junto con este esquema de conversaciones que se están generando con el transporte mayor y menor y los choferes del transporte público, creo que sería bueno invitarlo a una conversación, e interiorizarnos en qué consiste este proyecto, este programa que ellos quieren implementar, porque creo que es muy beneficioso para Osorno."

CONCEJAL CASANOVA : " Presidente, sobre lo mismo. Efectivamente solicité el acuerdo de invitar al Concejo al señor Andrés Delgado, que es el Presidente del Transporte Mayor, es más, fui mucho más allá de eso, solicité, por acuerdo de Concejo que se pueda realizar una sesión especial, y que se invite al Presidente de los taxis colectivos, porque hoy día Osorno necesita urgentemente un Plan Maestro de lo que es el transporte público; Osorno está absolutamente colapsado, en nuestras calles ya no se puede circular, hoy día hay que hacer un ordenamiento mayor, producto de que durante muchos años no se hicieron las cosas que debieron haberse hecho y planificado en forma correcta, y ahora estamos viendo las consecuencias de eso. Entonces, creo que ese tema no es para tratarlo en un tema del Concejo, es un punto de una sesión especial, larga, debatida; no vamos a resolver el problema en esa reunión, pero sí vamos a conocer muchas inquietudes y muchas problemáticas que nos van a permitir trabajar o contratar profesionales, para que puedan desarrollar un plan maestro del transporte mayor y menor acá en Osorno."



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

6.- CONCEJALA UBILLA : " Señor Alcalde, estamos iniciando el año escolar, y como se construyeron una cantidad de Jardines Infantiles en los mismos establecimientos educacionales, quisiera obtener información si están todos funcionando, si están copados, y cómo se prioriza el acceso a esos Jardines."

ALCALDE BERTIN : " Como no, vamos a pedir un informe del funcionamiento de los Jardines Infantiles, especialmente, los que funcionan en los Liceos, si están copados el 100% y la priorización que se hizo para atender a las personas que están ahí."

7.- CONCEJALA HENKES : " Presidente, quisiera solicitar mayor preocupación en el aseo de la Plazuela Yungay, especialmente, los días sábado, domingo y feriados, donde acceden muchas personas, turistas a este lugar, y también en calle Ramírez, porque he recibido muchos reclamos con respecto al aseo en esta Plazuela. Quisiera saber si existen turnos para el aseo en estos días, sobre todo el sábado en la noche, porque el día domingo en la mañana mucha gente va a misa, a la Iglesia San Francisco, y está toda la Plazuela cochina, con envases de bebidas alcohólicas, etc.."

ALCALDE BERTIN : " Vamos a encargar a don Nilo Lizardi, para que se tomen medidas al respecto, porque tiene razón la Concejala, he visto la Plazuela bastante sucia, especialmente los fines de semana. Que se haga lo que sea necesario para que se limpie Ramírez y la Plazuela Yungay, todos los días de semana y especialmente, los fines de semana."

8.- CONCEJAL VARGAS : " Presidente, quiero presentar algunas imágenes:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal







ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal



Es el Paso Nivel del sector de Ovejería, hace algunos años fallecieron ahí, trágicamente, dos jóvenes, que estaban muy próximos a ser profesionales, un hecho que causó conmoción en la comunidad, un dolor enorme para las familias. Luego de un tiempo, se construyó este Mural, con un trabajo muy especial, porque fue hecho por jóvenes en riesgo social, auspiciado por la Municipalidad, la Universidad de Los Lagos, el Conace, y además del valor sentimental que representa para estas dos familias que mediante este mural recuerdan la memoria de sus hijos fallecidos en ese lugar. Este mural fue respetado por la comunidad, hasta que el año pasado vino el artista Daddy Yankee, y el promotor de ese evento, don Roberto Dueñas, contrató a algunas personas que pegaron panfletos publicitarios, destruyendo la pintura y todo el trabajo que allí es había plasmado. Para las familias fue un hecho que lesiona gravemente un lugar, que recuerda la memoria de sus hijos, y provoca un dolor adicional al que ya han tenido que llevar durante todos estos años. En el momento, las familias se entrevistaron con el señor Roberto Dueñas, pidió las disculpas, y quedó la promesa de que iba a solucionar la situación, dejó número de celular, correo electrónico, los que nunca ha contestado, desde agosto del 2010 hasta hoy. Señor Alcalde, muy concreto, existiría la posibilidad de que el Municipio, en conjunto con el Conace, la Oficina Municipal de la Juventud,





pudiéramos recuperar ese mural, y poder, de esa manera, devolver un poco de paz a estas familias.”

ALCALDE BERTIN : “ Vamos a encargar a la Dideco si podemos recuperar este mural.”

9.- CONCEJAL VARGAS : “ Otro tema, señor Presidente, en visita reciente a la comuna, el Seremi de Obras Públicas, señor Enrique Hoelck, lo escuché en varios medios de comunicación, respecto del nuevo Arco al Puente San Pedro, “en estos momentos existen unos fondos disponibles, que es el compromiso que asumió el Ministro con los Parlamentarios y con el Alcalde, y en estos momentos el Alcalde está viendo las alternativas posibles, porque existe una cantidad de fondos para hacer el Arco y poder hacer las pasarelas correspondientes, y que une los dos sectores en esos tramos. En este minuto sé que la Municipalidad está haciendo los estudios correspondientes y tomaremos la decisión de cuál es lo mejor para Osorno”. Me interesaría saber cuáles son esos estudios, señor Alcalde, cuando acá usted ha sido muy claro de que Puente con Arco si no, no.”

ALCALDE BERTIN : “ Sí, las cosas han ido variando un poco, producto de la situación que tenemos en Osorno, el Puente se va a poner en uso sin inaugurarse, ahora en este mes. Conversé la semana pasada con la gente de Obras Públicas, a nivel central, ellos cuentan con una cantidad cercana a M\$2.000.000.000.- para hacer el Arco; nos pidieron que licitáramos el diseño, o sea, la ingeniería del Arco, por lo tanto, la próxima semana estamos pasando una modificación presupuestaria de M\$70.000.000.- aproximadamente, para hacer el diseño. La idea es ver con esa plata qué tipo de Arco podemos hacer.”

CONCEJAL VARGAS : “ O sea, el Arco no va a ser como en el proyecto inicial.”

ALCALDE BERTIN : “ No, eso definitivamente no, en estos momentos Arco ya no hay, la posibilidad que tenemos, según Obras Públicas, es que el remanente que tienen de la ejecución del Puente son M\$2.000.000.000.- eso es lo que va quedando, con ese dinero ellos no pueden hacer el Arco que se decía en un comienzo, en el diseño original; por lo tanto, si queremos Arco, nos pidieron que hiciéramos el diseño, como Municipio, y el diseño que salga de ese trabajo que



hagamos, es el que les vamos a proponer. Ahora, los términos técnicos los están viendo ellos, ellos van a hacer la corrección de este diseño; una vez que esté listo, ellos tendrán que ejecutar el Arco con las platas que les sobró del proyecto. Ahora, nosotros ponemos las condiciones de qué Arco queremos. Por qué acepté esto, porque es que algo se va a hacer, y lo otro es porque si lo diseñamos nosotros, por lo menos, vamos a hacer lo que nosotros queremos que se haga, y no lo que ellos nos estaban proponiendo la última vez que fuimos a Santiago, que era un Arquito Pasarela; espero que este otro sea mejor, que cruce de un extremo a otro. Ahora, esto tiene un plazo, esta semana estamos licitando todo lo que es arquitectura e ingeniería del Arco."

CONCEJAL VARGAS : " Bueno, señor Presidente, en definitiva, no se respetó el proyecto inicial, es interesante remarcar eso, porque el Puente va a pasar a ser un Puente más si no tiene esas características, va a ser una mole de cemento más, porque el Arco es el que le da el sentido y el futuro al Puente, al río y a esta comunidad."

10.- CONCEJAL VARGAS : " Lo último, señor Presidente, sobre el tema de licitaciones, qué está sucediendo con la licitación de la leña para los establecimientos educacionales, porque todavía no está en el Portal, y la licitación del aseo a nuestros colegios y liceos."

ALCALDE BERTIN : " Vamos a pedir el informe para la próxima semana."

11.- CONCEJAL CARRILLO : " Señor Presidente, en primer lugar quiero transmitir un saludo del colega Orlando Mella, conversé con él hoy, cerca del medio día, y me pidió que haga llegar un saludo a todas las Mujeres, primero me dijo : "a mis colegas Concejales y obviamente, a todas las Mujeres del Municipio y de la comuna". De parte del colega Orlando Mella quiero transmitir este mensaje."

12.- CONCEJAL CARRILLO : " Y segundo, señor Presidente, también relacionado con el D.A.E.M., tengo un oficio que hicieron llegar a usted, señor Alcalde, fue ingresado el día de ayer, pero están presentando una situación de la localidad de Polloico. Hay



23 alumnos que hoy día no están contando con movilización, y me gustaría pedir al D.A.E.M. información al respecto.”

ALCALDE BERTIN : “ Para concurrir a dónde.”

CONCEJAL CARRILLO : “ A Osorno, son 3 alumnos de liceos y 20 alumnos de escuelas básicas municipalizadas.”

ALCALDE BERTIN : “ A ver, en Polloico hay una Escuela Básica; quiero ser claro en esto, y disculpe don Emeterio que lo diga, nosotros colocamos movilización de acercamiento a los colegios que existen en la localidad, no estamos colocando movilización para la gente que quiera enviar a sus hijos a la ciudad de Osorno, para eso, el que asume esa responsabilidad, asume sus costos, nosotros tenemos escuelas en casa uno de los sectores, y lo que estamos haciendo es colocarles movilización de acercamiento del lugar de donde viven a la Escuela más cerca que tengan.”

CONCEJAL CARRILLO : “ Presidente, disculpe, me equivoqué, son 20 alumnos de liceos y 3 alumnos de básica.”

ALCALDE BERTIN : “ Es que no tenemos movilización a los Liceos, eso no lo hemos tenido nunca, no hemos tenido nunca del campo a la ciudad, y es un tema que tenemos que discutir, lo que tenemos hoy día es movilización de acercamiento, pero no tenemos ningún bus que traiga gente a Osorno. Eso tenemos que discutirlo, porque si el día de mañana hay que hacerlo, habrá que hacerlo, pero hoy día no está ese servicio. Lo que se hacía antes era contratar el arriendo de un bus, pero lo pagaban los apoderados.”

CONCEJAL CARRILLO : “ Presidente, hubo un tiempo en que se hacía y se pagaba con el 50% que aportaba el Municipio y 50% el D.A.E.M., pero la idea, señor Presidente, es si se puede estudiar alguna solución al problema y poder dar respuesta a los apoderados.”

CONCEJAL CASANOVA : “ Señor Presidente, la verdad es que hay que tener cuidado con este tipo de cosas, porque una idea muy buena, que fue el tema de contar con buses propios, para evitar esto de cancelar el 50% nosotros y 50% el D.A.E.M., a un empresario que hacía el recorrido en forma normal, al final se estaba guardando la plata, prácticamente, en un 100% cuando le correspondía trasladar a los alumnos gratis, de 8° básico, según lo establece el Ministerio de Transporte. Lo que hay que tener cuidado es que este transporte,





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

que estamos facilitando en la comuna, no se transforme en una especie de colectivo personal para las familias, para que trasladen a los chicos desde el colegio a la casa, ese no es el tema. Acá lo que se pretende es poder acercar a los alumnos desde sus domicilios hasta una escuela cercana, pero de ahí a que como Municipalidad tengamos que asumir los costos que los padres asumen en forma voluntaria, para trasladar a sus hijos a los liceos, creo que ahí se desnaturaliza el sentido que es el tema del transporte nuestro, porque entraríamos en otro tipo de categoría, nosotros como Municipio, y no nos corresponde. La verdad es que uno puede pedir lo que quiera, pero hay que ser racional en estos temas.”

CONCEJAL CARRILLO : “ Presidente, tratando de ser lo más racional posible, el problema es que los empresarios no respetan los valores de estudiantes, y les cobran como a pasajeros adultos, y ni por más recursos que tenga una persona diariamente tenga \$3.000.-, porque les cobran \$1.500.- en la mañana y \$1.500.- en la tarde. Entonces, es un costo bastante elevado, y a lo mejor, podríamos ver la manera de paliar esta situación y dar alguna solución al respecto.”

ALCALDE BERTIN : “ Lo vamos a ver.”

13.- El señor Secretario Concejo da lectura al «ORD.Nº183 ALCALDIA. ANT.: SESIÓN ORDINARIA Nº05 DEL 22 DE FEBRERO DE 2011. DELIBERACIÓN CONCEJAL SR. JOSE LUIS MUÑOZ. MAT.: SOLICITA COLABORACIÓN EN ENTREGA DE INFORMACION. OSORNO, 28 DE FEBRERO DE 2011. DE: SR. JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. A: SR. CLAUDIO NACH BERNÉ, TENIENTE CORONEL DE CARABINEROS, PREFECTO DE OSORNO.

El Alcalde suscrito, en nombre propio y del pleno del Concejo de Osorno, junto con saludarle, se permite informarle que en la Sesión Ordinaria de Concejo NOS, de fecha 22 de febrero del año en curso, se deliberó oficiar a usted para solicitar su valiosa colaboración consistente en que pueda disponer información respecto a los índices de accidentes de tránsito en nuestra ciudad, durante los años 2009 y 2010.

JAIME BERTIN VALENZUELA, en nombre propio, del pleno del Concejo de Osorno, agradecen a usted su buena disposición, y esperan contar con el apoyo requerido.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

Asimismo, le manifiestan los mejores parabienes y deseos de éxito en sus altas funciones, y le expresan sus sentimientos de consideración y estima.

Cordialmente, JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO».

14.- El señor Secretario Concejo da lectura al «ORD.Nº184 ALCALDIA. ANT.: SESIÓN ORDINARIA Nº05 DEL 22 DE FEBRERO DE 2011. DELIBERACIÓN Nº21 ASUNTOS VARIOS. CONCEJAL SR. ALEXIS CASANOVA CARDENAS. MAT.: INVITA A EXPONER AL SEÑOR DEL CONCEJO. OSORNO, 28 DE FEBRERO DE 2011. DE: SR. JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. A: SR. GABRIEL BRACHO SANTIBAÑEZ, PRESIDENTE SINDICATO CHOFERES TRANSPORTE MAYOR Y MENOR DE PASAJEROS OSORNO.

El Alcalde suscrito, saluda con especial atención al señor Presidente del Sindicato de Chóferes del Transporte Mayor y Menor de Pasajeros de Osorno, don Gabriel Bracho Santibañez, y por su digno intermedio a todos los integrantes de ese importante Gremio, y se permite comunicarle que en la Sesión Ordinaria de Concejo Nº05, realizada en Osorno, el día martes 22 de febrero del año en curso, se ha deliberado invitarle a exponer al seno del Concejo a fin de que pueda indicar su opinión sobre el funcionamiento del flujo vehicular respecto de la construcción del nuevo Puente San Pedro en nuestra ciudad.

Considerando la importancia de dicho proyecto, se espera contar con vuestra presencia en este Municipio, la que podría ser algún día martes del presente mes de marzo, desde las 15.00 horas en la Sala de Sesiones, por lo que se agradecerá pueda confirmar su participación con el señor Yamil Uarac Rojas, Secretario Municipal y Secretario del Concejo, a los fonos 264301 - 264383, o a los E-mail [yamil.uarac@imo.cl](mailto:yamil.uarac@imo.cl); [secretariaactas@imo.cl](mailto:secretariaactas@imo.cl).

JAIME BERTIN VALENZUELA y el Concejo de Osorno, no pueden dejar pasar la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de su más distinguida consideración, deseándole pleno éxito en todas sus labores.

Sin otro particular, le saluda cordialmente, JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO»



15.- El señor Secretario Concejo da lectura al «ORD.Nº184 ALCALDIA. ANT.: SESIÓN ORDINARIA Nº05 DEL 22 DE FEBRERO DE 2011. DELIBERACIÓN Nº18 ASUNTOS VARIOS. PUNTO Nº02 INTERVENCIÓN CONCEJAL SR. ALEXIS CASANOVA CARDENAS. MAT.: SOLICITA INFORMACIÓN RESPECTO A EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS OSORNO ESSAL. OSORNO, 28 DE FEBRERO DE 2011. A: SRA. MAGALY ESPINOSA SARRIA, SUPERINTENDENTA DE SERVICIOS SANITARIOS, MONEDA Nº673, 9 PISO SANTIAGO. DE: SR. JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

El Alcalde suscrito, junto con saludar a la señora Superintendente de Servicios Sanitarios, doña Magaly Espinosa Sarria, se permite informarle que en la Sesión Ordinaria de Concejo Nº05, efectuada en Osorno, el día martes 22 de febrero del año en curso, se deliberó manifestar a usted la preocupación, tanto del Pleno del Concejo como de la comunidad Osornina, respecto a los reiterados cortes de agua en los sectores residenciales de esta ciudad, y que al parecer fueron sin aviso previo, hechos que ocurrieron durante la última semana de enero y primera semana de febrero.

El espíritu del pleno de este Concejo, es conocer información sobre si estos cortes de agua fueron avisados oportunamente a la comunidad y por qué medios de comunicación. Asimismo, de no haber ocurrido dicha comunicación, saber si la Empresa ESSAL SA. fue amonestada con alguna multa y de qué valor.

El Alcalde suscrito, en nombre propio y de los señores Concejales de Osorno, desean expresar a usted esta petición, con la esperanza de ser acogidos y a la vez contar con el apoyo indispensable para obtener la información requerida.

Del mismo modo, este Alcalde no puede dejar pasar la oportunidad para manifestar a usted los sentimientos de su más alta y distinguida consideración.

Sin otro particular, le saluda cordialmente, JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO»

16.- El señor Secretario Concejo da lectura al « E-MAIL DEL 01 DE MARZO DE 2011.

Edith:

En su calidad de Directora de Tránsito, solicito se realice el estudio de los tiempos de los semáforos antes señalados para que posteriormente el equipo de eléctricos re programe los tiempos. Lo anterior se requiere a la brevedad.

Atte., Ángela Villarroel M, Directora de Obras de Municipales».

17.- El señor Secretario Concejo da lectura al «E-MAIL DEL 04 DE MARZO DE 2011. OPERACIONES

Señores.

Se informa que respecto de la Deliberación N°27 del 24-02-2011 del Honorable Concejo, respecto del bacheo con estabilizado de calle El Salvador, desde Don René hasta calle Acapulco, pasando por el cementerio Municipal, se empezó a ejecutar el día miércoles 02 de Marzo dándose término el día siguiente, jueves 03.

Atentamente, Héctor Subiabre O., Jefe Depto. Operaciones»

18.- El señor Secretario Concejo da lectura al « ORD. N°18 DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS IMO. ANT.: DELIBERACIÓN N°28 /2011 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°06 DE LAS FECHA 24.02.2011. MAT.: INFORMO LO QUE SOLICITADO. OSORNO, 04 DE MARZO DE 2011. DE: JUAN LUIS AÑAZCO BARRIENTOS. JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS. A: JAIME BERTIN VALENZUELA. ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

Junto con saludarle cordialmente, envió antecedentes solicitados por Sr Concejal de la comuna, Sr. Emeterio Carrillo en deliberación N28/2011, Acta Sesión Ordinaria N206 de fecha 24.02.2011.

Sobre "alarmas comunitarias en Población El Esfuerzo, 1 sector, y ver si existe alguna fórmula de pesquisar a aquellas personas que están haciendo mal uso de esa implementación comunitaria."

Sobre el particular se adjunta informe, se despide atte. de usted JUAN LUIS AÑAZCO BARRIENTOS, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS IMO».

19.- El señor Secretario Concejo da lectura al «ORD. N°115 SECPLAN. ANT.: PROPUESTA PUBLICA. MAT.: INFORME SOBRE LICITACIONES PUBLICADAS EN EL PORTAL, OSORNO 24 DE FEBRERO DE 2011. DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S). A: SR. DIRECTOIR DE CONTROL (S).

Junto con saludarla informo a Ud. sobre las últimas licitaciones que se han subido al portal del mercadopublico:

> ID -2308-1 1-LPII "Estudio de Factibilidad para la Recuperación de ex Basural de Ovejería de Osorno y la elaboración del Plan de Reinserción para su transformación a Parque".

Sin otro particular, se despide atentamente, JORGE BELLO ALARXON, ARQUITECTO, SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)».

20.- El señor Secretario Concejo da lectura al «ORD. N°118 SECPLAN. ANT.: SEC. CONC. N°04. MAT.: INFORMA SOBRE LICITACIONES ADJUDICADAS. OSORNO, 25 DE FEBRERO DE 2011. DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S). A: SECRETARIO DE CONCEJO.

Junio con saludarle y de acuerdo a Ore!. SecConc.,N°04/ de fecha 14 de enero del 2010, donde solicita información para dar cumplimiento al artículo N°08, inciso N°7 de la Ley N°18.695.

Se Adjunta cuadro anexo con los antecedentes requeridos sobre las licitaciones, para así dar cumplimiento a la citada Ley N°18 695.

Sin otro particular, se despide atentamente, JORGE BELLO ALARXON, ARQUITECTO, SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)».

21.- El señor Secretario Concejo da lectura al «  
«ORD. N°130 SECPLAN. ANT.: PROPUESTA PUBLICA. MAT.: INFORME SOBRE LICITACIONES PUBLICADAS EN EL PORTAL, OSORNO 03 DE MARZO DE 2011. DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S). A: SR. DIRECTOIR DE CONTROL (S).

Junto con saludarla informo a Ud. sobre las últimas licitaciones que se han subido al portal del mercadopublico:





- *ID-2308-13-LE11 “DISEÑO DE INGENIERIA FERIA PEDRO AGUIRRE CERDA”*
- *ID-2308-14-L111 “NIVELACIÓN CANCHA DE FUTBOL CANCURA”*

Sin otro particular, se despide atentamente, JORGE BELLO ALARXON, ARQUITECTO, SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)».

22.- El señor Secretario Concejo da lectura al « ORD. N°135 SECPLAN. ANT.: SEC. CONC. N°04. MAT.: INFORMA SOBRE LICITACIONES ADJUDICADAS. OSORNO, 04 DE MARZO DE 2011. DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S). A: SECRETARIO DE CONCEJO.

Junio con saludarle y de acuerdo a Ord. Sec.Conc.N°04/ de fecha 14 de enero del 2010, donde solicita información para dar cumplimiento al artículo N°08, inciso N°7 de la Ley N°18.695.

Se Adjunta cuadro anexo con los antecedentes requeridos sobre las licitaciones, para así dar cumplimiento a la citada Ley N°18 695.

Sin otro particular, se despide atentamente, CLAUDIO DONOSO TORRES, ADMINISTRADOR PUBLICO, SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)».

No habiendo más temas que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión a las 16.20 hrs.

Asistieron además del señor Alcalde, el señor Secretario del Concejo, invitados especiales y funcionarios municipales, los siguientes Concejales electos que firman a continuación:

1.- EMETERIO CARRILLO TORRES .....

2.- JOSE LUIS MUÑOZ URIBE .....



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

- 3.- CECILIA UBILLA PEREZ .....
  
- 4.- ALEXIS CASANOVA CARDENAS .....
  
- 5.- CARLOS VARGAS VIDAL .....
  
- 6.- MARTHA HENKES NIELSEN .....
  
- 7.- ALEJANDRO BAEZA SOTO .....

**JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO OSORNO**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO OSORNO**